



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL BUZÓN DE OPINIÓN CIUDADANA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLADEMUN)

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4, fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite lo siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

La Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, con domicilio en la avenida CTM, entre avenida 115 y 125, manzana 053, lote 2, fraccionamiento la gran plaza de la Riviera, código postal 77712, de la ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, en calidad de Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control y registro de las papeletas utilizadas en el ejercicio de buzón de consulta ciudadana del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social del Comité de Planeación Municipal (COPLADEMUN), para los trabajos de actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), que se llevarán a cabo del 30 de mayo al 09 de junio del 2023. El objetivo es contar con la opinión ciudadana respecto a las actividades que se encuentran en la línea de acción municipal.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Datos personales del ciudadano participante del buzón de opinión ciudadana (Nombre, Domicilio, Edad, Ocupación, Número telefónico y Sexo).

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Capítulo VIII, Artículo 131 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo y Artículo 66, 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. Así como en el Capítulo IX, Artículo 61, Fracción XVII, y el artículo 16, fracción XVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que esta Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana en su calidad de Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social del Comité de Planeación Municipal (COPLADEMUN), realiza transferencias de los datos personales, a la Secretaría de Planeación y Evaluación, para el cumplimiento los trabajos de actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). El objetivo es contar con la opinión ciudadana respecto a las actividades que se encuentran en la línea de acción municipal.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento La Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a: transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad.